

ACTO SIMBÓLICO PARA CELEBRAR EL PRIMER AÑO DE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO.

Este martes 21 de febrero celebraremos el aniversario de la despenalización del aborto hasta la semana 24, (el plazo más amplio de Latinoamérica) con un acto conmemorativo a las 8:00 a.m. en el Patio Núñez, lugar que reunirá a congresistas como la Representante Jennifer Pedraza (organizadora del evento), el senador Humberto de la Calle, la senadora Angélica Lozano, la representante Cathy Juvinao, la representante Susana Gómez, el representante Daniel Carvalho, entre otros.

La acción simbólica se realizará con el interés de mostrar un compromiso con el cumplimiento de la sentencia, reclamando un acceso digno al servicio, que elimine las barreras.

Estas están relacionadas con la atención, la falta de información, falta de profesionales, agilidad en las autorizaciones y por último la falta de voluntad de quienes deberían prestar el servicio.

Hoy en día quienes más se han visto afectadas son las mujeres migrantes quienes no tienen la posibilidad de una vinculación directa al sistema de salud y por ende a ser atendidas en un plazo máximo de hasta cinco (5) días calendario contados a partir de la manifestación de voluntad.

Sin embargo, no todo es malo, con la nueva resolución del Ministerio de la Salud dio orientaciones para que se presente un servicio digno y respetuoso, a cuál hace énfasis en que se pueden hacer abortos con medicamentos hasta la semana un, prohíbe que las ecografías sean mecanismos para manipular a las mujeres con imágenes y sonidos del feto y reafirma que niñas menores de edad no necesiten autorización de padres o acudientes para abortar.

Por todos este análisis La representante Jennifer Pedraza desde su curul continuará trabajando desde el congreso para lograr la despenalización social del aborto para que sea visto como un debate científico y feminista.

Oficina de prensa

Jennifer Pedraza

